UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS 7 AL 9 DE NOVIEMBRE 2006 REUNIÓN SECTORIAL DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA

Inicio de actividades:

Presidente: Dr. Rubén Illanes UMSA La Paz

Secretaria: MsC. Ivonne F. Ramírez M. UMSFX Sucre Relator: Univ. Jaime Yucra Cuajera UMSS Cochabamba

Participantes Acreditados:

- 1. Dr. Gonzalo Navarro USFX Sucre
- 2. Lic Gabriela Flores UMSS Cochabamba
- 3. Lic Sandra Salinas UMSA La Paz
- 4. Lic. Lilían Orgaz UMSA La Paz
- 5. Dr. Guido Aróstegui UMSA La Paz
- 6. Dr. Fernando Garitano Z. UMSA La Paz

Universitários Acreditados:

- 1. Univ. Isac Tejerina C. USFX Sucre (Ejecutivo Carrera Fisioterapia)
- 2. Univ. Brian Pereira C. USFX Sucre (Representante electo)
- 3. Univ. Milton Villca UMSA La Paz (Representante electo)
- 4. Univ. Ivonne Pérez UMSA La Paz (Secretaria Ejecutiva Fisioterapia)
- 5. Univ. José Ibarra UMSA La Paz (Ejecutivo Tecnología Médica)

Representaciones de base

Univ. Carlos Romero UMSA La Paz

Univ. Ana San Martín UMSA La Paz

Univ. Eliana Pereira UMSA La Paz

Univ. Ibeth Marañón UMSA La Paz

Se inicia la reunión a horas 14: 30 y hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Dr. Rubén Illanes, quien luego de acreditar a los participantes del evento solicita el informe por Unidades académicas.

Posteriormente el Presidente Dr. Rubén Illanes se iniciará la presentación del informe Académico Administrativo por la delegación de Cochabamba, posteriormente Sucre y finalmente La Paz.

Palabra de la Lic. Flores quien hizo la presentación de la organización del plan de estudios del nivel técnico organizado en 5 semestres; el mismo que está siendo trabajo desde las esferas morfológicas kinésicas y socioculturales.

El estudio de la anatomofisiologia que señaló la Lic., implica una importancia cinemática del ser humano.. Habló además de la integralidad de la biomecánica y biofísica del aparato locomotor y otro sistema.

Por otra parte destacó la importancia del acondicionamiento físico del fisioterapeuta, desde la asignatura de ed. Física, acompañando un análisis de que la fisiología y semiológica médica son diferentes al kinésico y que es muy importante contextualizar al campo de la fisioterapia. La Kinesioterapia y otras asignaturas de último año indica requieren un análisis profundo en el contenido temático. Se habló de la importancia de de la cinemática del ser humano y la necesidad de revisar el currículo y adecuarlo al perfil profesional.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADO POR COMISIONES DE LAS UNIVERSIDADES DE SAN SIMÓN DE COCHABAMBA SAN FRANCISCO XAVIER – SUCRE Y SAN ANDRÉS, LA PAZ (Ver anexos 1, 2)

RESULTADO DEL ANALISIS PODEMOS SE SEÑALAN ALGUNOS PUNTOS RELEVANTES:

- El programa de licenciatura obligó a mantener parte del currículo de técnico superior sin variaciones, lo cual dio lugar a una escasa relación vertical entre asignaturas.
- No se revisaron los contenidos de las asignaturas comprendidas en el técnico
- No se elaboraron las listas de competencias y habilidades por asignatura
- No se trabajó en la realización del micro curriculum de las asignaturas
- No se realizó un trabajo mancomunado entre docentes para la respectiva apropiación de contenidos, los cual dio lugar a excesivas repeticiones a lo largo de la carrera.
- Los contenidos de las materias no siempre tienen una orientación de la especialidad.
- Escaso conocimiento de los docentes el Plan rector de la Licenciatura por lo que los objetivos generales de la licenciatura no se pusieron en práctica.
- Algunas de las materias del complementario resultaron inútiles por su poca orientación práctica.
- El divorcio entre la teoría y la práctica fue total en la mayoría de las asignaturas.
- Falta de asignación de Ítems docentes para cubrir los puestos recientemente creados, lo cual dio lugar en algunos casos a la improvisación de las cátedras.

Como factores externos:

- Periodo irregular de Dirección de la Carrera durante varias gestiones
- Escasa voluntad política de anteriores Autoridades Facultativas de apoyar cualquier intento de mejora de la Carrera de Tecnología Médica.
- Entorpecimiento de cualquier intento de mejora de la Licenciatura por parte de la dirigencia del estamento estudiantil de aquella época, respondiendo a consignas políticas y grupales.
- Decaimiento y apatía docente, ocasionada por desorganización en la Dirección temporal de la carrera y el acoso de la dirigencia estudiantil, interesado en la destrucción de la Carrera.

ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS

- En el primer año, las materias de prestación de servicio, continúan elaborando los contenidos sin tomar en cuenta los objetivos de la carrera y el perfil profesional
- Patología y Nosología Médico Quirúrgica se refieren al estudio de las enfermedades y actualmente ambas materias se dictan de la misma manera, debieran fusionarse en una, con componente afín a la carrera
- Bioestadística y Metodología de la investigación, por ser asignaturas relacionadas deberían quedar fusionadas como Metodología de la Investigación a impartirse en 1° y 3° año.

- Primeros Auxilios y Enfermería Aplicada son réplicas y no responden a las necesidades del perfil, por lo tanto debieran fusionarse en la segunda, con revisión de contenidos. Se impartirían en el primer año.
- La asignatura de Bioquímica considerada como una ciencia básica, se impartiría en primer año haciendo una profunda revisión de contenidos para asegurar la adquisición de habilidades. La segunda parte de la Asignatura que antes se denominaba Fundamentos de Bioquímica y Farmacia sería la asignatura de Farmacología a impartirse en el segundo año.
- Se evidencia que existen contenidos similares en la asignatura Semiología, actualmente dictada en primer año; y Semiopatología kinésica, por lo cual los contenidos de semiología podrían ser absorbidos por semiopatología kinésica para ser impartidos en segundo año
- Así mismo, existen contenidos similares entre Kinesiología y Semiopatología kinésica que requieren establecer los niveles de apropiación.
- Debido a que las competencias relacionadas con la Cinesiterapia son centrales en la formación del Fisioterapeuta, se debiera revisar los contenidos de esta asignatura que omite conceptos muy importantes, así mismo se debiera trabajar los niveles de apropiación con las asignatura Clínicas Kinésicas denominada en nuestro Plan: Técnicas Kinésicas Especiales II
- Por sus contenidos afines Kinefilaxia y Fisioterapia en el deporte debieran fusionarse e impartirse en segundo año. Mecanoterapia y Taller de Ortesis y Prótesis fusionadas se dictan en tercer año
- La asignatura Biomecánica se impartiría en segundo año, con una orientación hacia el estudio de la actividad física, previa selección y apropiación de contenidos para evitar duplicidades con Kinesiología
- Neurología evolutiva y Psicomotricidad se desarrollaría en el tercer año con un fuerte componente de neurofisiología.
- Psicología pasa a tercer año; se fusionarían Terapias alternativas con Medicina tradicional boliviana. Así
 mismo, Proyección a la Comunidad se fusiona con RBC quedando esta última por su aplicación directa
 en la especialidad.
- Las asignaturas de Idioma Nativo, Ingles, Computación y Educación Física debieran quedar como
 asignaturas optativas en el cuarto año, por las limitaciones en la creación de nuevas asignaturas y la
 necesidad de implementar nuevos ítems en las asignaturas ya existentes.

De este análisis se puede proponer un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Fisioterapia y Kinesiología de la Carrera de Tecnología Médica de la UMSA. Los objetivos trazados señala la comisión que son;

- Propiciar la reflexión entre los docentes en relación a la calidad de formación del profesional fisioterapeuta de la Carrera.
- Establecer grupos de trabajo para la revisión conjunta de los microcurriculums de las asignaturas.
- Regular la actualización de contenidos de manera sistemática y periódica.
- Proponer la selección y organización de contenidos curriculares por módulos de conocimiento.
- Establecer grupos de trabajos para la realización de apropiación de contenidos.
- Motivar la participación del alumnado en tareas de opinión inherentes al proceso, que no requieran experticia.
- Detectar áreas del conocimiento que no están incluidas en el programa vigente e incluirlas en la propuesta.

Como conclusiones del análisis se presentan los siguientes aspectos:

- Metodología de la investigación se deberá impartir en el primer año se fusionará con biostedastica.
- La histología es importante pero se debe implementar en alguna asignatura base y ya no estará en el pensul de la carrera.
- La asignatura ética y bioética se conservara y se llamara ética y bioética y deontología.

- La asignatura de enfermería se fusionara con primeros auxilios, y recibirá el nombre de primeros auxilios y enfermería aplicada a la fisioterapia y kinesiología.
- La asignatura de nosología medico quirúrgica

MODALIDADES DE GRADUACIÓN

Actualmente se desarrolla la modalidad de Internado Rotatorio en las 3 carreraas del sistema; sin embargo se recomienda diversificar las modalidades de graduación y regular el Internado Rotatorio de las Carreras de Fisioterapia Y Kinesiología, bajo un diseño curricular, Sucre tiene establecido este documento; sin embargo se exige su aprobación y aplicación por parte de las instituciones de convenio.

La recomendación de parte de La Paz señala que se requiere de este documento para regular este proceso, en el entendido de que se trata de beneficios para mabos sectores vale decir, universidad e instituciones de convenio.

2. INFORME DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las tres carreras participantes señalan que se vienen realizando acciones de identificación de criterios para la iniciación de este proceso; sin embargo los documentos referidos a este proceso no han sido plasmados en documentos a presentarse por parte de las Carreras.

3. PERFIL DEL LICENCIADO EN FISIOTERAPIA

El licenciado en kinesiología y fisioterapia, será un profesional con formación humanista y comprometido con su realidad capaz de resolver los problemas de salud relevantes del país y la región específicos del área, apoyándose en el método científico, competente para asumir y desarrollar funciones asistenciales, de investigación docencia y administrativas en la promoción, protección, prevención, diagnostico kinésico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades con énfasis en la atención primaria en un marco comunitario holístico y ecológico dentro el proceso salud enfermedad; por el medio de métodos, procedimientos, técnicas kinésicas, y agentes físicos, dentro de un enfoque transdisciplinario, bajo los conceptos éticos y acorde con las políticas estatales de salud vigentes.

AREAS DE ACTUACION

Área clínica:

El profesional en el área clínica:

- Promociona, previene, protege, diagnostica, trata y rehabilita a través de métodos, procedimientos, técnicas kinésicas, y agentes físicos en las diferentes ramas de la salud, con énfasis en los grupos de riesgo-
- Diseña, aplica y evalúa programas, planes, estrategias y protocolos de intervención en su campo.
- Utiliza y desarrolla la tecnología correspondiente a su perfil, así como la puesta en marcha, explotación y mantenimiento programado del equipamiento, para garantizar el cuidado, preservación y uso racional de los equipos.
- Prescribe y administra fármacos propios de la especialidad.

Área Educativa

El profesional en el área Educativa:

- Participa activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, con la debida preparación y actualización que demande el desarrollo científico y tecnológico.
- Interactúa en los diferentes niveles de la educación, en el proceso salud enfermedad, vinculada con su perfil,
- Gestiona el proceso enseñanza aprendizaje durante la formación de pregrado y postgrado.

Área Investigación e Interaccion Intercomunitaria

El profesional en el área investigación e interacción intercomunitaria:

- Gestiona los procesos de investigación y producción de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación, orientados a la identificación y solución de problemas del proceso salud enfermedad y educativo en el equipo transdisciplinario del cual forma parte.
- Gestiona procesos de interacción sociocomunitaria en la prevención, promoción, protección y tratamiento y rehabilitación de la salud – enfermedad, a través de la administración de programas, planes y estrategias dirigidas a la comunidad.

Área De Administración

- Desarrollar actividades de administración y dirección del proceso tecnológico en unidades, servicios y núcleos de trabajo del área de fisioterapia integrado por profesionales calificados que se desempeñen en el campo profesional.
- Cumple funciones de vigilancia técnica y administrativa en su área, integrando comisiones de regulación de condiciones técnico sanitarias y procedimientos del ejercicio profesional en su campo.

ESFERAS DE ACTUACION:

Participara en instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, de la iglesia e instituciones privadas como:

- Instituciones de la secretaria nacional de salud.
- Instituciones de la seguridad social.
- Sistemas locales a nivel de municipios
- Instituciones de Investigación y producción científica.
- Instituciones educativas Formales e Informales.
- Comunidades rurales.
- Centros de reclutamiento militar.
- Entidades deportivas.
- Instituciones de atención especializada en grupos de riesgo.
- Entidades Productivas.
- Centros de estética.
- Centro turísticos

3. AJUSTE Y COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Para análisis crítico del plan de estudios se tomó como documento base la propuesta de la Carrera de Fisioterapia de la UMSA y se realizaron aportes de las Carreras de Fisioterapia de las Universidades de San Francisco Xavier y la Universidad de San Simón del análisis de ellas emanó las siguientes recomendaciones:

- Modificar Licenciatura de Fisioterapia Y kinesiología por Licenciatura de Kinesiología y Fisioterapia pues la Kinesiología resulta ser la ciencia y la Fisioterapia la disciplina.
- Sobre el punto del sistema se recomienda compatibilizar el sistema de semestralizado al sistema anualizado, para garantizar la contuniudad académica, pues el sistema semestralizado se ve afectado continuamente por interrupciones de orden externo.
- Se recomienda la asignatura de histología se recomienda sea revisada en su contenido, y se oriente hacia los sistemas con los que opera el fisioterapeuta.
- Nosología médico quirúrgica se requiere integrar el conocimiento de las patologías, los signos y el diagnóstico y por ello, se recomienda integrar este contenido y denominarla semiopatologia clínica kinésica.
- Sobre la asignatura de primeros auxilios se conjunciona su contenido con la asignatura de enfermería aplicada

- La asignatura de bioquímica queda fusionada a la asignatura de farmacología.
- Bioética y Deontología debe ser considerada en el primer año pero bajo la recomendación de ser transversalizada durante los siguientes años en las asignaturas de psicología aplicada de segundo año, metodología de la investigación y en tercer año con las asignaturas de Terapia Kinesicofísica I y II

2 AÑO

- La asignatura de kinesiología se mantiene en el segundo año
- La asignatura de kinefilaxia y cultura física se propone se como educativa en salud y ubicada en el primer año, pues se consideró que brinda las nociones profilácticas en los diferentes grupos de riesgo y en su propio organismo y se recomienda dar continuidad en la asignatura de Fisioterapia del deporte pues se considerara fundamentales de acuerdo a las políticas nacionales de salud y en respuesta al paradigma preventivo de la salud.

La asignatura de psicología se la ubica en el segundo año y se recomienda revisar el y reorientar el contenido contenido para adecuarlo al perfil profesional.

- El contenido de la asignatura de Terapia Ocupacional será absorbido por la asignatura de Fisioterapia En El Adulto Mayor, Ortesis Prótesis Y Recursos Biomecánicos y las Terapias Kinésicos- Físicas I y II
- La asignatura de mecanoterapia y órtesis y prótesis se conjuncionó en la asignatura de Órtesis Prótesis y Recursos Biomecánicos. Sugiriendo que el contenido de la asignatura de mecanoterapia sea trabajado en la asignatura de kinesiterapia.

4 AÑO

- Reformular en nombre de la asignatura de Fisioterapia aplicada I y II para denominarlas Terapia Kinesiofísica I y Terapia Kinesiofísica II bajo la observación de que reformule su contenido.
- En la asignatura de Gerencia en administración en salud se recomienda se revise y replantee el contenido de la asignatura y orientarla hacia el perfil profesional y sea trabajada en el 4º año para introducir los primeros conceptos de admistración institucional.
- La asignatura de gerontología en el caso de San Andrés y Fisioterapia Geriatrica en el caso de San Francisco Xavier considerando debe absorber el contenido de terapia ocupacional bajo la denominación de Fisioterapia en el adulto mayor.
- Se solicita bajo consenso la creación de la asignatura de Fisioterapia Cardiorrespiratoria, pues el profesional adolece de formación en este campo y los conocimientos en este campo no se profundizan lo suficiente desde otras asignaturas.

Asignaturas Optativas

- Idiomas nativos
- Idioma inglés
- Estadística y nuevas tecnologías de la Información

En cuanto, la modalidad de admisión se ratifican las vigentes en cada uno de las Carreras del Sistema Universitario Boliviano.

Finalmente se recomienda diversificar las modalidades de graduación para permitir a los estudiantes acceder a otras alternativas de su elección.

COMPATIBILIDAD DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR ACTUAL Y PLANES DE ESTUDIO

MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO.

AÑO	MATERIA	UBICACIÓN TEMPORAL
1°	ANATOMÍA FUNCIONAL	ANUAL
1°	HISTOLOGÍA	ANUAL
1°	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	2 SEM
1°	ENFERMERIA APLICADA	SEMESTRAL
1°	FISIOLOGÍA APLICADA	ANUAL
1°	KINEFILAXIA Y CULTURA FISICA	SEMESTRAL
1°	BIOETICA Y DEONTOLOGIA	SEMESTRAL

SEGUNDO AÑO

AÑO	MATERIA	UBICACIÓN TEMPORAL
2°	KINESIOLOGÍA	ANUAL
2°	SEMIOPATOLOGÍA CLINICA – KINÉSICA	ANUAL
2°	BIOQUÍMICA Y FARMACOLOGÍA	ANUAL
2°	FISIOTERAPIA GENERAL	ANUAL
2°	PSICOLOGÍA APLICADA	2° SEM
2°	BIOMECÁNICA	ANUAL
2°	RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA	2° Sem.

TERCER AÑO

AÑO	MATERIA	UBICACIÓN
		TEMPORAL

3°	ELECTRO TERAPIA	ANUAL
3°	KINESIOTERAPIA	ANUAL
3°°	TERAPIAS ALTERNATIVAS	ANUAL
3°	ORTESIS – PROTESIS Y RECURSOS BIOMECANICOS	ANUAL
3°	NEUROLOGIA EVOLUTIVA Y PSICOMOTRICIDAD	ANUAL
3°	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	2° SEM
3°	FISIOTERAPIA DEPORTIVA	ANUAL

CUARTO AÑO

AÑO	MATERIA	UBICACIÓN TEMPORAL
4°	TÉCNICAS KINÉSICAS ESPECIALES I	ANUAL
4°	TÉCNICAS KINÉSICAS ESPECIALES II	ANUAL
4°	FISIOTERAPIA EN EL ADULTO MAYOR	1° SEMESTRE
	FISIOTERAPIA CARDIO RESPIRATORIO.	SEMESTRE
4°	REHABILITACIÓN EN BASE A LA COMUNIDAD	SEMESTRE
4°	TERAPIA KINESICO FISICA I	ANUAL
4°	GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD	2° SEM
4°	TERAPIA KINESICO FISICA II	ANUAL

4. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PROSPECTIVAS

- DESARROLLO CURRICULAR

Se sugiere trabajar sobre la planificación, diseño, aplicación y evaluación incrementando la pertinencia de manera que contribuya al perfil del kinesiólogo de un nuevo paradigma dentro de la salud y acorde a las políticas

del Estado. El mismo se siguiendo las corrientes del Proceso enseñanza –aprendizaje actual requiere operativizarse en competencias profesionales.

- EVALUACION Y ACREDITACION

Las tres carreras participantes señalan que se vienen realizando acciones de identificación de criterios para la iniciación de este proceso; sin embargo los documentos referidos a este proceso no han sido plasmados en documentos a presentarse por parte de las Carreras.

La cualificación académica y la producción intelectual del profesorado explican buena parte del éxito o fracaso de la formación y mostrará la calidad de los programas, la experiencia profesional y docente, tiempo y dedicación a la carrera.

Sin embargo; siguiendo las políticas del sistema universitario las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia que se encuentran en proceso de autoevaluación deben culminar el proceso con la acreditación de sus unidades utilizando para el efecto un modelo de autoevaluación, evaluación por pares nacionales y acreditación.

Se recomienda que para el proceso de autoevaluación se agilicen acciones para convocar a exámenes de competencia para docentes con formación en Fisioterapia Y kinesiología.

Dentro del proceso de acreditación se recomienda considerar como un indicador de calidad, la acreditación otorgada por instituciones y organismos de la comunidad

Se sugirió asumir el modelo de autoevaluación del Modelo de MexaMercosur y trabajar bajo éste.

- Autoevalución: Inicio del proceso; Inicio II semestre 2007
- Autoevalución por pares nacionales; 2008

- EDUCACIÓN DE POSGRADO

La carrera de Fisioterapia y Kinesiología de San Simón trabajó desde el año 2005 -2006; 2 Diplomados, el primero en Fisioterapia Respiratoria y el segundo Equinoterapia.

La carrera de Fisioterapia y Kinesiología de San Francisco Xavier desde la gestión 2006, trabaja actualmente en el primer programa de postgrado, de Especialidades de Posgrado en Neuro kinesiología y Kinesiología traumtaortopédica y deportiva el mismo que esta en curso y está dirigido a profesionales del país.

Se sugiere el fortalecimiento del posgrado a nivel estatal para evitar el crecimiento desmesurado y bajo en calidad del posgrado en Universidades privadas y otras instituciones educativas.

Se recomienda articular el pregrado con el posgrado, ofertando salidas de especialidad por áreas y relacionadas con el Internado Rotatorio al cual este permitirá dar continuidad.

- PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Desde San Francisco se manifestó la importancia de las Redes de Investigación para recién derivar las líneas de investigación.

- 1. Los estudios explorativos
- 2. Los estudios descriptivos

- 3. Los estudios correlaciónales
- 4. Los estudios explicativos

Con respecto al proceso de Investigación Desde San Francisco Xavier se han trabajado a partir de identificación de banco de problemas y particularmente en establecimientos de Redes Temáticas Estratégicas y políticas de investigación en las áreas:

- Clínica
- Educativa

Desde las líneas de investigación:

- Preventiva
- Proteccional
- Promocional
- Asistencial
- Rehabilitación

Señala Cochabamba que ya viene trabajando desde líneas de investigación.

Por otra parte La Paz destaca que es necesario demandar un fortalecimiento de la investigación a partir del pregrado y solicitar una Dirección de Investigación para desarrollar acciones bajo este apoyo.

En la Carrera de Fisioterapia y kinesiología de Sucre cuenta con una revista científica que oferta su espacio para publicar artículos científicos.

Se recomienda incentivar la producción intelectual a fin de difundir los resultados de las experiencias en curso.

Se mencionaron algunas áreas que ya se vienen trabajando:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Perspectivas presentes y futuras de prevención
- Proyectos educativos en sistemas de salud
- Provectos comunitarios
- Diseño sistemas tutorales en sus diferentes modalidades.

- GESTION UNIVERSITARIA

POLITICAS: Enfatizan mantener y mejorar la calidad de los procesos académicos como un proceso permanente en la búsqueda de la excelencia, la pertinencia de los planes de formación y sistemas de apoyo académico y administrativo.

Se solicita la contextualización del currículo a nivel regional, nacional e internacional De manera periódica analizar y evaluar perfil profesional plan de estudios, contenido y actividades de aprendizaje, desempeño docente, calidad de servicio y criterio de graduados.

Considerar que las universidades públicas deben liderizar la contratación de profesionales a nivel de instancias laborales a partir de la calificación de competencias mediante exámenes de aptitud profesional diseñados para el efecto.

Las carrera de fisioterapia deben buscar coordinar acciones con los colegios de Fisioterapeutas con efectos de retroalimentación de los graduados.

Políticas de inserción laboral y desarrollar acciones de marketing de la carrera buscando el liderazgo de las universidades estatales.

Desarrollar acciones de aplicación nuevas tecnologías de la información a fin de potenciar el proceso enseñaza aprendizaje

INTERACCION SOCIAL

Potenciar las acciones de Interacción Social a partir de acciones de inclusión de programas relacionados con la atención primaria de la población en Municipios, áreas rurales peri urbanas.

Establecer como prioridad la Interacción social a través de la práctica correspondiente a cada una de las asignaturas.

CONCLUSIONES

Por tanto, se señala:

- Incoherencia entre el plan de estudios con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso, pues no es congruente en cuanto a la secuencia de las materias y su articulación horizontal y vertical
- Existe un total divorcio entre la teoría y la práctica
- Gran parte del personal académico no es adecuado para impartir los contenidos relativos a las competencias específicas de la profesión que se forma
- Existe insatisfacción de ambos estamentos en relación al actual currículum
- El egresado de Fisioterapia encuentra poco espacio de trabajo debido a que el Perfil profesional que obtiene en la Carrera no responde a las necesidades de la sociedad ni está diseñado en base a un estudio de mercado laboral.
- Rediseñar el currículo tomando en cuenta la importancia de acercar la oferta educativa universitaria a la realidad del contexto social, cultural, económico y político actual, explicando el desempeño profesional idóneo desde el enfoque de formación basada en competencias.
- Se concluye que el Internado rotatorio con modalidad electiva de rotes según especialidad
- Incorporar a la Docencia de las Carreras de fisioterapia, profesionales con el Perfil
- Evaluación de competencias permanente a partir de Exámenes Clínico Kinésicos Objetivamente estructurados
- Universidades Públicas con liderazgo para la calificación de competencias profesionales junto a colegios Profesionales, a partir de Exámenes de Aptitud Profesional
- La estructura del plan de estudios no está bien definida, en cuanto a la secuencia, articulación horizontal y vertical, y existen vacíos y duplicidades innecesarias
- No existe estructuración que organice las asignaturas; por tanto se sugiere estructuración por ciclos: ciclo básico (1° y 2° año), básico clínico (3° y 4°), clínico (internado)

- Fortalecimiento del Post grado e integración de este con el pregrado
- Incorporar criterios de "especialización" junto con salida a la licenciatura. 4 años de licenciatura Y 5º año especialidad

RECOMENDACIONES

Emergen como recomendaciones fundamentales de la reunión los siguientes aspectos:

Modificar el nombre de la Carrera de Licenciatura en Fisioterapia Y kinesiología por el de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia pues desde una concepción epistemológica la Kinesiología resulta ser la ciencia y la Fisioterapia una disciplina.

Se recomienda a Cochabamba iniciar acciones para concretar el proyecto de Licenciatura en Fisioterapia y Kinesiología y eliminar el nombre del Programa a la brevedad posible

Se recomendó además la Administración educativa anual de las carreras del Sistema Universitario para garantizar la continuidad y la calidad del proceso.

Se solicita en forma urgente que las conclusiones a las que arribó la comisión sean aprobadas por la RAN; destacándose entre ellas la aprobación de la nueva currícula analizada.

Solicitar la homologación en la designación de Carrera en lugar de Mención actualmente vigente en La Paz.

Entre los aspectos más contundentes a recomendar se citan los siguientes:

Se debe convocar a la titularidad de los docentes de las Carreras de Fisioterapia del Sistema Universitario sujeto al criterio de que correspondan al área, a objeto de buscar la jerarquización de la carrera y cualificación del proceso enseñanza aprendizaje de manera pertinente y contribuir al proceso de la evaluación.

En el caso de La Paz se solicita la creación de ítemes que permitan la convocatoria de docentes con el perfil de fisioterapeutas y kinesiòlogos.

Bajo pleno consenso se recomienda a la brevedad posible y con carácter urgente, se pueda convocar a una nueva reunión para la elaboración del microcurriculum garantizando la adquisición de competencias profesionales en el graduado, de no ser así esta reunión Sectorial corre el riesgo de ser intrascendente.

Finalmente, así mismo se reconoce la participación del Programa de Fisioterapia de la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba, en la persona de la Lic. Gabriela Flores y el estudiante del Jaime Yucra por sus valiosos aportes en la construcción de este documento; pues a partir de ello pudo consensuar criterios que atingen a la problemática de la fisioterapia en un momento histórico en el cual los cambios se hacen una necesidad evidente, de no ser así consideramos que el rol de la Kinesiologia y Fisioterapia corre el riesgo de ser azaroso e irrelevante y la realización de actividades como esta sectorial podrían resultar inútiles.

La kinesiología y fisioterapia para los kinesiólogos-fisioterapeutas

VARIOS:

Entre otros temas varios, Sucre recomienda que las direcciones de internado cumplan gestiones pertinentes y que el responsable corresponda al área de la profesión.

Para el caso de Sucre solicita el incremento de plazas y beca internado sea homologada a la Ciudad de La Paz, que solicita sea incrementada de acuerdo al incremento del costo de vida.

Se solicita presupuesto para asignar becas de investigación en momentos que el sistema Universitario está en el desarrollo de este proceso.

Se exige la dotación y mejora de la infraestructura y equipamiento de enseñanza- aprendizaje para las Carreras de Fisioterapia Y Kinesiología con el objetivo de tributar a la calidad del Sistema Universitario.

Gestionar ítems a nivel del Ministerio de Salud para que los graduados de las Carreras de Fisioterapia Y Kinesiología del Sistema a fin de garantizar que el mercado laboral para el cual estas carreras forman sus profesionales; pues el rol que cumplirán en el nuevo momento histórico resulta relevante a nivel comunitario.

Incrementar la representación de las Carreras de Kinesiología y Fisioterapia DEL sistema a nivel jerárquico en las instancias de decisión universitaria.

FIRMAN LOS COMPONENTES DE LA COMISIÓN CARRRERAS DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA

Responsable de la Comisión:

Presidente: Dr. Rubén Illanes UMSA La Paz	
Secretaria: MsC. Ivonne F. Ramírez M. USFX Sucre	
Relator: Univ. Jaime Yucra Cuajera UMSS Cochabamba	
Participantes Acreditados:	
Dr. Gonzalo Navarro USFX Sucre	
Lic Gabriela Flores UMSS Cochabamba	
Lic Sandra Salinas UMSA La Paz	
Universitários Acreditados:	
Univ. Isac Tejerina C. USFX Sucre (Ejecutivo Carrera Fisic	oterapia)
Univ. Brian Pereira C. USFX Sucre (Representante electo))
Univ. Milton Villca UMSA La Paz (Representante electo)	
Univ. Ivonne Pérez UMSA La Paz (Secretaria Ejecutiva Fis	sioterapia)
Univ. José Ibarra UMSA La Paz (Ejecutivo Tecnología Mé	édica)